

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR SOCIEDAD ANONIMA	ACTA No. 2 JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS HONESTYELEGANTUR SA	Fecha: 01 de Noviembre del 2016 Lugar: barrio el Carmen (calderon) Asisten: Fernando Muñoz. Sr. Luis Viracocha
---	---	---

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TAXIS
EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, hoy día 01 de Noviembre del 2016, siendo las 18 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Barrio el Carmen Calle 23 de abril , y luego de realizada se reúnen los socios de la compañía **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR SOCIEDAD ANONIMA.**, señores:

0201257318 AGUALONGO ZARUMA SEGUNDO ANGEL1 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1000701720 ANRRANGO SANDOVAL JUAN JOSE2 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1711289080 BOSQUE NARVAEZ SEGUNDO ISTAEL3 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1718945072 CADENA DUQUE EMILIO RAMIRO4 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1720439064 CAYO ALVARO JUAN CARLOS5 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1705327201 CISNEROS CORDOVA SEGUNDO RAUL6 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1712588365 COLLAGUAZO ANDRANGO DELIA MARGARITA 7 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1704337581 DIAZ SUASNAVAS JOSE RICARDO8 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1710306794 FLORES RAMOS LUIS OLMEDO9 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1710421965 FLORES TUPIZA MARCO VINICIO10 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1712572740 GUACOLLANTE PILATUÑA LUIS ALFONSO11 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1714307145 GUAMAN ALVARO MIRIAM PATRICIA12 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1720804549 GUAÑUNA COLLAGUAZO FRANKLIN OSWALDO 13 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1704095049 HARO QUIROZ BAYARDO HIPOLITO14 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1307136026 INTRIAGO REYES ANGEL TOBIAS15 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

0200713154 JIMENEZ GARCIA LUIS ALFREDO16 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

0602370959 LEMA SARATE SEGUNDO RAFAEL17 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000

1704908589 LOGROÑO VELOZ MARCIAL FRANCISCO18 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1709135709 MERINO CUMBAL GERMAN EDUARDO19 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1708263734 MORALES BELTRAN FREDDY OSWALDO20 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1721830543 MUÑOZ HEREDIA FERNANDO JAVIER21 NACIONAL ECUADOR N \$ 170,0000
1714443692 ORTEGA UYANA MARGOTH PILAR22 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1001941754 QUILCA PUMA JOSE MECIAS23 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1702262054 QUILUMBAQUIN MIGUEL ANGEL24 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1707274385 RIOFRIO QUITO CRISTOBAL25 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1711928257 SALAZAR PACHECO EDUARDO MARCELO26 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1710732940 SALAZAR PACHECO OSWALDO MAURICIO27 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
0602267015 SERRANO MEJIA WILLIAM OSWALDO28 NACIONAL ECUADOR N \$ 190,0000
1102033204 TORRES RODRIGUEZ GILBER EULALIO29 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
1713898201 TUPIZA ECHANIQUE MARCO VINICIO30 NACIONAL ECUADOR N \$ 20,0000
0501163281 VIRACocha TOAPANTA LUIS HUMBERTO

Por estar presentes los Socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta se instala con su Presidente, la Sr.Luis Viracocha.; y, como Secretario actúa su titular, Fernando Muñoz., en su calidad de Gerente de la compañía.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, por el período 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2015.
3. Número y clasificación del personal ocupado por la empresa.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO. INFORME DEL GERENTE:

Toma la palabra el Gerente de la compañía, a efectos de dar lectura a su Informe de Actividades, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2015.

En el referido Informe, se hallan debidamente detalladas, cada una de las circunstancias internas y externas que caracterizaron el pasado ejercicio económico y el desenvolvimiento de la empresa.

La Junta General, considera dejar constancia que aprueban este balance con una junta de directivos de accionistas de la compañía de manera extraordinaria ya que la directiva elegida en el periodo correspondiente no hizo, y nos vemos la obligación de hacerlo con el fin de cumplir con todas obligaciones que exigen los entes de control.

SEGUNDO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2015.

A continuación, el Gerente lleva a conocimiento de la Junta General, los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2015, con todo los detalles respectivos.

Los socios asistentes por su parte, reconocen expresamente que dichos Estados Financieros les fueron entregados extemporáneos para su revisión previa la realización de esta Junta, por lo que tienen a bien aprobarlos en su totalidad, a la vez que reconocen el esfuerzo realizado por la administración de la compañía para obtener los resultados alcanzados.

El Gerente manifiesta que al 31 de diciembre del año 2015, la pérdida del Ejercicio es de USD. \$ 17703.79 sin olvidar que los años anteriores tuvimos una perdidas acumuladas de \$ 12,686.06 que corresponden a los año - 2014, la Gerencia de la compañía propone: Unir esfuerzos se espera generar utilidad durante el 2016, con lo cual se podría empezar a amortizar la diferencia pérdidas acumuladas y así seguir mejorando el patrimonio. Adicionalmente se hace muy necesario que los socios tomen la decisión de capitalizar la Empresa para poder mostrar cifras positivas en los Estados Financieros del 2016.

Con lo expuesto se evidencia que no hay como realizar ninguna reserva para este año.

Esta propuesta es aceptada por la Junta por unanimidad.

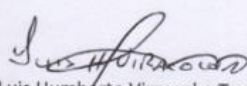
TERCER PUNTO.- NÚMERO Y CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL OCUPADO POR LA EMPRESA

Finalmente, el Gerente señala a la Junta General, que es su deber señalar el número y la clasificación del personal que se halla ocupado actualmente por la empresa. En tal virtud, se indica a la Junta que el personal actualmente ocupado se clasifica en:

Dirección (Representante Legal):	1
Presidente	1
Contadora:	1
Socios	29

La Junta General acepta por unanimidad, la determinación del número y clasificación del personal ocupado por la empresa.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Presidente, da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime. Siendo las 21:00 horas, el Presidente da por concluida la sesión.


Sr. Luis Humberto Viracocha Toapanta
Presidente - Socio


Sr. Fernando Javier Muñoz Heredia
Gerente General - Socio